

Estado de seguridad en los barrios Teusaquillo y Armenia

Eduardo Silva Zárate ¹

Amira Gutiérrez Ochoa ^{2,3}

RESUMEN

El estudio denominado "Estado de la seguridad en los barrios Teusaquillo y Armenia", surge de la preocupación manifestada por los residentes y transeúntes que habitan o tienen actividades en estos barrios, sobre la afectación que les está produciendo la ocurrencia de todo tipo de hechos delincuenciales en el sector y que fue detectada como crítica en el estudio llevado a cabo por la Fundación Universitaria Panamericana en el año 2007, cuyo nombre de referencia es "Inventario barrial" (estudio realizado por la Oficina de Proyección Social de la Institución) con una cobertura que abarcó los barrios en mención.

Teniendo en cuenta la denuncia manifiesta, se buscó a través de un proceso investigativo encargado por la Universidad al Grupo de Investigaciones Metropolitanas "GIM", el dimensionar y caracterizar el Estado de Seguridad en los barrios Teusaquillo y Armenia.

Se pudo establecer como resultado del proceso investigativo efectuado, que efectivamente el nivel de afectación en las comunidades de dichos barrios, registra unas proporciones bastante críticas.

Algunos de los hechos y situaciones más relevantes que se pudieron identificar incidiendo más claramente en el comportamiento del fenómeno, se pueden sintetizar de la siguiente forma:

1. El 46.8% de los entrevistados ha

ABSTRACT

The study called "State of safety in neighborhoods Teusaquillo and Armenia," arises from the concern expressed by residents and bystanders who live or have activities in these districts, of the allocation to them is causing the occurrence of all types of criminal acts in the field and was detected as critical in the study conducted by the Pan American University Foundation in 2007, whose reference name is "Inventory neighborhood" (study by the Office for Social Projection of the institution) with a coverage that covered the neighborhoods mentioned.

Considering the complaint says, was sought through a process research commissioned by the University to the Metropolitan Research Group "IMT" to gauge and characterize the Security State in the neighborhoods Teusaquillo and Armenia.

It was established as a result of the screening process carried out, that indeed the level of involvement in the communities in these neighborhoods, many critical proportions recorded.

Some of the most important events and situations that could be identified more clearly influencing the behavior of the

¹ Sociólogo. Correo electrónico: eduardosilva@unipanamericana.edu.co

² Psicopedagoga. Especialista en Pedagogía en Resolución de Conflictos. Correo electrónico: amiragutierrez@unipanamericana.edu.co

³ En el proceso participaron en calidad de asistentes de investigación los estudiantes:

Primera Fase:

María Edith Arango P.,
Martha Gómez B.,
Sandra Carlely Herrera F.,
Jakelin Martínez R.,
Indira Perdomo A.,
Gladys Rodríguez R.,
Elvinia Sofía Sánchez G.,
Yuleni Vargas B.

Segunda Fase:

Nury Liseth Bello Sáchica,
Johana Lucía Gallego Villamil,
Gerly González Peña,
Jency Marcela Herrera Gaitán y
Lili Inelda Hilarión Cárdenas.

sido víctima en el último año de algún hecho delictivo.

2. Se da una forma combinada de presencia de los antisociales en la comisión de los delitos, pero es la delincuencia común la que opera con mayor asiduidad en el sector.

3. Un porcentaje significativo de las personas victimizadas, se ven afectadas en más de una ocasión por el accionar de los malhechores.

4. Se evidencia un bajo nivel de credibilidad sobre la acción de las autoridades.

5. Los habitantes de la calle son un componente claro del problema de la seguridad.

6. Algunas de las actividades que se llevan a cabo en el sector, contribuyen de manera notoria al problema de la seguridad.

7. Las pérdidas sufridas en términos de bienes y dinero aunque no alcanzan montos muy altos, se dan de manera permanente.

Quedan visibles en la investigación una serie de realidades que juegan un papel deletéreo sobre la vida comunitaria y sobre las cuales es necesario intervenir de manera presurosa a fin de evitar un colapso indeseado del nivel de bienestar que débilmente se mantiene.

Palabras clave: Delito, delincuencia común, delincuencia organizada, habitantes de la calle, población flotante, residentes, transeúntes, Teusaquillo, Barrio Armenia y Bogotá.

phenomenon can be summarized as follows:

1. The 46.8% of respondents have been victims in the last year of a criminal act.

2. There is a combination of presence of antisocial in the commission of crimes, but crime is common to most frequently operate in the sector.

3. A significant percentage of people victimized, are affected by more than one occasion by the actions of evildoers.

4. It shows a low level of credibility on the action of the authorities.

5. The inhabitants of the street are a clear component of the security problem.

6. Some of the activities carried out within the sector; contribute markedly to the problem of security.

7. The losses in terms of goods and money but do not reach very high amounts are given on a permanent basis.

Are visible in investigating a series of realities that play a deleterious role on community life and on which action is needed so hasty to avoid unwanted collapse of the welfare level remains weak.

Key words: Crime, crime, organized crime, street dwellers, floating population, residents, and bystanders, Teusaquillo, Barrio Armenia and Bogotá.

INTRODUCCIÓN

Para responder a la sugerencia presentada por la Subdirección de Proyección Social el Grupo de Investigaciones Metropolitanas G.I.M. de La Fundación

Universitaria Panamericana, continuó con el proceso investigativo iniciado en el año 2007, orientado a realizar una caracterización del entorno comunitario como espacio aledaño a la Institución y por lo mismo importante para la Univer-

sidad en su búsqueda de tender puentes de comunicación con las personas del vecindario, a fin de conocer cuáles son sus dificultades e intereses de la comunidad e identificar la posible colaboración a establecerse con la Institución para tratar de resolverlas.

El problema más relevante que se detectó en la investigación inicial, fue la denuncia bastante generalizada de la comunidad que reside o tiene actividades comerciales y de otra índole en el sector de un estado calamitoso de la seguridad que según se manifiesta afecta la calidad de vida de quienes habitan el sector.

Con el objetivo de ahondar sobre el conocimiento del tema de preocupación más sentido por la vecindad de Teusaquillo y Armenia, barrios estos que se establecieron como espacio integral del entorno universitario; se propuso una investigación que dimensionara de manera más específica cuál era el nivel de afectación denunciada, cuáles eran los hechos y situaciones a los que se estaba expuesto y a quiénes y en qué forma la situación de la seguridad les estaba afectando.

Desde el grupo GIM, se ve la conveniencia de llevar a cabo una medición del comportamiento de las variables implícitas en la situación a partir de un tipo de estudio dimensional, que sirva de base para establecer las características y particularidades de la problemática observada.

Se presentó en consecuencia a consideración de la Dirección de investigación desde la Universidad y la Subdirección de Proyección Social de la misma, el proyecto de estudio denominado "Estado de Seguridad en los barrios Teusa-

quillo y Armenia", partiendo del marco muestral establecido en el estudio del año 2007 con el nombre de "Inventario barrial 2007", teniendo en cuenta tanto la composición de la muestra seleccionada en dicho estudio como los límites de zona fijados. Se estimó que el tiempo requerido para llevar a cabo la investigación es de un año, a fin de completar sus distintos ciclos. La primera fase del estudio comprende las siguientes etapas:

- Cronograma
- Introducción
- Marco referencial
- Diseño de instrumento
- Prueba piloto
- Inducción trabajo de campo
- Trabajo de campo
- Revisión y crítica trabajo de campo
- Elaboración de pre-código
- Elaboración de código
- Inducción de codificación
- Codificación
- Revisión y crítica codificación.

Una vez aprobado el proyecto se dio comienzo a esta fase inicial, que se llevó a cabo en dos fases que abarcaron el segundo semestre del 2008, donde se realizó la etapa de trabajo de campo y en el primer semestre del 2009, el procesamiento y análisis de resultados.

En la definición de las variables intervinientes que se deben ponderar para comprender mejor el comportamiento del fenómeno, se tuvieron en cuenta distintos aspectos que lo conforman, a partir del objetivo general consistente en dimensionar y caracterizar el estado de la seguridad que presenta el sector.

Para tener un panorama de la situación, se procedió a clasificar las características socio-demográficas de los respon-

dientes y la clase de presencia que tienen, de acuerdo al tipo de uso de suelo que se da al inmueble que se ocupa. A partir de esta clasificación se procede a medir si se ha visto o no afectado por la exposición a la delincuencia; se tipifica el tipo de delito en caso de haber sido afectado por el hecho. Se determina la frecuencia de afectación delictual sufrida; se establece el tiempo de ocurrencia en el que se vio afectado por última vez en la situación. Se identifica la ocurrencia de lesiones personales si es que las padeció y si estuvo incapacitado y por cuánto tiempo en razón del hecho. Se verifica con qué tipo de arma se realizó la agresión. Se realiza una estimación de cómo se vio afectado por la ocurrencia del delito y en qué está representada la afectación padecida. Se determina a qué hora del día se cometió el ilícito y en qué sitio del sector fue perpetrado. Se pregunta sobre el aspecto de los delincuentes y el tipo de delincuencia que interviene en la situación. Se indaga sobre el mes del año en que se cometió la felonía y se ausculta la percepción que se tiene sobre el uso de Sustancias Psicoactivas (SPA) por parte de los delincuentes al momento de efectuar su cometido. Se indaga si se capta qué tipo de sustancia es la que se percibe como consumida por parte del perpetrador. Se determina el tipo de actuación llevada a cabo por parte de las autoridades y si se denunció el ilícito ante las mismas o ante la Junta de Acción Comunal del barrio. Se verifica si se tuvo algún tipo de reparación sobre la comisión del delito. Se mide el nivel de presencia de indigentes en el sector estableciendo igualmente el nivel de intimidación que produce dicha presencia en las personas encuestadas y las razones que se aducen por parte de las mismas, para considerar el nivel de intimidación expresado.

De otra parte, se califica qué otros agentes se aprecian como generadores de inseguridad en el entorno, identificando también los sitios críticos del sector donde emanan las fuentes de inseguridad. De la misma manera, se califica la percepción general del grupo objetivo sobre el estado de la seguridad de la zona y las razones que se tienen para otorgarle la calificación dada. Se determina de la misma forma a quién, a qué o a quiénes se puede atribuir la situación de inseguridad producida, y por último, se indaga sobre qué sugerencias se tienen para mitigar o erradicar los impactos del estado de inseguridad que se padece.

Con base en los objetivos trazados y la interacción e interdependencia de las variables de análisis que se implican en dichos objetivos; se hace posible identificar los puntos críticos que emergen de la observación de las variables en consideración y se establece con gran precisión las formas y modos como se produce la afectación que se da en relación al estado de la seguridad del entorno.

Una vez se determina cómo se produce el hecho, cuáles son sus características y cuál es el nivel de su manifestación es posible recomendar algún nivel de intervención que mejore la situación y las condiciones de calidad de vida de quienes se ven expuestos a su influencia.

MÉTODO

TIPO DE ESTUDIO

Estudio cuantitativo de carácter descriptivo, de diseño dimensional del fenómeno observado, de corte transversal, que mide la forma de manifestación de las variables involucradas.

Se considera el estudio de carácter cuantitativo como aquel que mediante el uso de la medición puede demostrar de manera precisa, confiable y medible los resultados de la investigación. Así mismo, su condición descriptiva de corte transversal esboza claramente las características de los sujetos, involucrados en el estudio, en un momento o tiempo único.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Participantes

Dos grupos conforman el universo de análisis: residentes y transeúntes, considerándose estos como las personas que ocupan los inmuebles ubicados en los barrios Teusaquillo y Armenia. El número total de habitantes de los barrios objeto de estudio es de 12.031 según datos arrojados en el censo de población y vivienda del año 2005 realizado por el DANE, los que son considerados como residentes para efectos de esta investigación. El universo de transeúntes está definido de acuerdo al estudio "Inventario barrial 2007", en donde se identificó que el 35% de los predios que conforman los barrios en mención está dedicado a actividades económicas varias. El peso dado al universo de transeúntes se estimó en términos de ocupación de predios, pues expresa en forma más fidedigna la presencia de éstos en el sector; ya que si se estima en términos poblacionales, los transeúntes no viven de la misma manera el entorno que los residentes y su nivel de pertenencia hacia el mismo no es igual.

Tipo de Muestreo

Se llevaron a cabo dos tipos de muestreo. Uno no probabilístico de cuota, para el caso de los residentes, ya que se puede obtener el peso de las variables

de análisis socio-demográficas, establecidas por el DANE en el censo de población y vivienda llevado a cabo en el año 2005. Utilizar dicho recurso estadístico permitió realizar un trabajo de campo más expedito pues de esta manera la representatividad está garantizada.

Para los transeúntes, la muestra fue probabilística, puesto que no se tienen datos muy precisos de su ubicación, ni de la composición socio-demográfica que poseen.

Tamaño de la muestra

En total se entrevistaron 250 personas, de las cuales 150 correspondió a residentes y 100 a transeúntes; lo que representa un 60% de residentes y un 40% de transeúntes.

Selección de la muestra

La muestra fue trabajada sobre cartografía con el fin de realizar un sorteo de manzanas a efecto de obtener dispersión muestral. Las manzanas seleccionadas dentro del sorteo, fueron las que se tuvieron en cuenta para realizar el trabajo de campo; determinándose no más de dos encuestas por cuadra de las manzanas seleccionadas. En el caso de transeúntes se agregó la condición de un sorteo adicional, esta vez sobre respondientes, dada la necesidad de aleatoriedad para ese grupo objetivo.

INSTRUMENTO

Se diseñó un instrumento semi-estructurado que está conformado con preguntas abiertas y cerradas que recogen la información pertinente a los objetivos de la investigación. Posteriormente, se practicó una prueba de validez sobre el mismo antes de iniciar el trabajo de campo.

Procedimiento

Se realizó una inducción a ocho estudiantes a fin de aplicar el instrumento al grupo objetivo de investigación.

Se conformaron dos grupos de cuatro estudiantes en los que en cada grupo, tres estudiantes se desempeñaron como encuestadoras y una como supervisora, bajo la coordinación de los docentes investigadores del grupo GIM.

El trabajo de campo se llevó a cabo en tres fines de semana del mes de octubre; dadas las limitantes de tiempo tanto de estudiantes como de coordinadores para realizarlo durante los días hábiles de la semana.

Simultáneamente, al tiempo de efectuar el trabajo de campo, los supervisores y coordinadores realizaron la crítica correspondiente y se hizo supervisión directa del mismo.

Codificación

Se confeccionó un código de preguntas abiertas, pues las cerradas están pre-codificadas en el instrumento. Las mismas estudiantes que realizaron el trabajo de campo cumplieron con el trabajo de codificación, previa inducción impartida por los docentes a cargo del estudio.

Se practicó también una supervisión de codificación llevada a cabo entre pares (los mismos que aplicaron la encuesta), para garantizar la fidelidad de los resultados que se obtuvieron.

El estudio se llevó a cabo en dos fases: La primera realizada durante el segundo semestre del año 2008 y que comprendió: inducción de asistentes; prueba piloto; trabajo de campo; revi-

sión y supervisión de trabajo de campo.

La segunda fase comprendió: procesamiento de datos; plan, confección y diseño de tablas; revisión de las bases de datos y análisis de resultados. Tuvo lugar durante el primer semestre del año 2009.

RESULTADOS

Tabla 1. Estructura de la muestra distribución de frecuencia por sexo.

Base 250

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mujer	130	52	52
Hombre	120	48	100
TOTAL	250	100	

La distribución de la muestra por sexo para la presente investigación, se estableció de acuerdo a los pesos correspondientes por género que arrojó el último censo de población y vivienda realizado por el DANE en el año 2005, para los barrios Teusaquillo y Armenia. Se presenta en los datos censales, una presencia más alta de mujeres que de hombres en el sector analizado, tasada en un 4,0%. Aunque la diferencia no es significativa en términos generales, si supone algún grado de influencia en el desenvolvimiento de la vida comunitaria de la mayor presencia femenina. Por no tener datos fidedignos sobre la composición de la variable de análisis para los transeúntes; se determinó aplicar el mismo criterio muestral para este segmento. Esta tabla se incluye con el fin de dar a conocer la población que resultó del trabajo de campo realizado.

Tabla 2. Distribución de frecuencia por edad.

Base 250

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De 18 a 25 años	45	18,8	18,8
De 26 a 35 años	64	25,6	44,4
De 36 a 45 años	50	20,0	64,4
De 46 a 55 años	42	16,8	81,2
De 56 a 65 años	25	10,0	91,2
Mayor de 66 años	22	8,8	100
TOTAL	250	100,0	

De igual forma que se hizo con la variable sexo, la variable edad se estableció de acuerdo al peso arrojado por el censo del 2005. Se evidencia de la observación de las cifras contenidas en la tabla, que el mayor peso por edad es el que corresponde al rango de 26 a 35 años con el 25,6 de presencia. Le siguen las personas ubicadas entre 36 a 45 años con el 20,0%. En tercer lugar está el rango de los que van de 18 a 25 años. Las edades con menor peso de presencia son los mayores de 66 años con el 8,8% y el rango de 56 a 65 años con el 10,0%. Queda claro entonces que el sector está habilitado mayormente por personas con edades que los caracterizan por su juventud o madurez productiva; es decir el 64,4% de los residentes incluidos en el universo, están entre los 18 y los 45 años. Se detecta entonces una renovación poblacional que genera una dinámica de transformación de la vida comunitaria.

Tabla 3. Distribución de la muestra por uso del suelo.

Base 250

Uso del suelo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Residente	150	60	60
Transeúnte	100	40	100
TOTAL	250	100	

Se determinó por parte de los investigadores un tamaño muestral de 250 encuestas distribuidas en 150 aplicadas a residentes y 100 a transeúntes, pues se consideró como la cantidad lo suficientemente representativa, tanto para garantizar los márgenes de error y los niveles de confiabilidad sobre los resultados; adicionalmente se tuvo en cuenta la composición de asentamiento poblacional que se detectó en el estudio denominado inventario barrial realizado por la Fundación Universitaria Panamericana en el año 2007, en los barrios Teusaquillo y Armenia y que dio como resultado que el 40,0% de los predios inventariados son utilizados para distinto tipo de actividades y el 60% son utilizados para vivienda.

Tabla 4. Distribución de frecuencia de actividades llevadas a cabo por transeúntes en el sector.

Base 100

Transeúnte	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Farmacia/droguería	4	4,0	4
Residencia estudiantil	3	3,0	7
Floristería	3	3,0	10
Panadería	8	8,0	18
Papelería	6	6,0	24
Tienda/cigarrería	12	12,0	36

Transeúnte	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Restaurante	12	12,0	48
Taberna/bar	1	1,0	49
Estilista/sala de belleza	3	3,0	52
Frutería	3	3,0	55
Cabinas telefónicas	5	5,0	60
Parqueadero	4	4,0	64
Lavandería	2	2,0	66
EPS/IPS/centro médico	5	5,0	71
Depósito de materiales	1	1,0	72
Taller de mecánica	1	1,0	73
Zapatería	2	2,0	75
Asociaciones/organizaciones	9	9,0	84
Empresas/almacenes	14	14,0	98
Funerarias	1	1,0	99
Sindicato	1	1,0	100
TOTAL	100	100	

La actividad que tuvo mayor peso en la muestra recogida fueron las empresas de diferente índole con un 14,0%. Le siguen las tiendas/cigarrerías con un 2,0% y con la misma cifra los restaurantes. Con el 9,0%. Se ubican en el cuarto lugar las asociaciones. Con el 8,0% se posicionan en el quinto lugar las panaderías. Un 6,0% corresponde a papelerías y un 5,0% a IPS /EPS/Centros médicos. La gama de actividades es variada y su presencia en el sector es profusa. Trae esta situación como consecuencia una saturación de representación de transeúntes y una consecuente alta presencia de población flotante;

compuesta de todo tipo de individuos con especificidades muy diversas, impactando este hecho casi siempre de forma negativa la calidad de vida del sector.

Tabla 5. Distribución de frecuencia del nivel de delitos padecidos por uso de suelo.

Base 250

De acuerdo a lo denunciado por los respondientes, son los residentes quienes sufren mayormente el empuje de los antisociales con un 48,7% de menciones, es decir un 1,7% arriba del índice de la muestra total. Los transeúntes se ven afectados al respecto en un porcentaje ínfimamente más bajo con el 44,0% de denuncia es decir un 3,0% por debajo del índice arrojado en la muestra total. Los delitos que más afectan a los residentes son el robo con el 18,0% del total de los delitos cometidos en su contra. El atraco con el 10,0% y la amenaza con el 6,0%. Los demás delitos que se refieren como acontecidos, se distribuyen de manera más o menos homogénea oscilando entre el 1,3% y el 4,7%. En el caso de los transeúntes los delitos que más les afectan son el robo con el 16,0%. La amenaza con el 9,0% y la estafa y el atraco con el 5,0% cada uno. El robo se convierte de esta manera en el acto criminal que afecta de manera más generalizada a ambos grupos poblacionales. Los más amenazados son los transeúntes e igualmente son los que no registran conflictos con los vecinos según afirman. Son los residentes las víctimas de los atracos por lo tanto, los que están más inseguros cuando transitan por las calles del sector.

Tipo de Abuso	Amenaza		Abuso por parte de vecinos		Agresión física		Atraco		Asalto		Robo		Estafa		Rapto		Ninguno	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Residente	9	6,0	7	4,7	5	3,3	15	10,0	3	2,0	27	18,0	2	1,3	5	3,3	77	51,3
Transeúnte	9	9,0	0	0,0	3	3,0	5	5,0	4	4,0	16	16,0	5	5,0	2	2,0	56	56,0
TOTAL	18		7		8		20		7		43		7		7		133	

De acuerdo a lo denunciado por los respondientes, son los residentes quienes sufren mayormente el embate de los antisociales con un 48,7% de menciones, es decir un 1,7% arriba del índice de la muestra total. Los transeúntes se ven afectados al respecto en un porcentaje ínfimamente más bajo con el 44,0% de denuncia es decir un 3,0% por debajo del índice arrojado en la muestra total. Los delitos que más afectan a los residentes son el robo con el 18,0% del total de los delitos cometidos en su contra. El atraco con el 10,0% y la amenaza con el 6,0%. Los demás delitos que se refieren como acontecidos, se distribuyen de manera más o menos homogénea oscilando entre el 1,3% y el 4,7%. En el caso de los transeúntes los delitos que más les afectan son el robo con el 16,0%. La amenaza con el 9,0% y la estafa y el atraco con el 5,0% cada uno. El robo se convierte de esta manera en el acto criminal que afecta de manera más generalizada a ambos grupos poblacionales. Los más amenazados son los transeúntes e igualmente son los que no

registran conflictos con los vecinos según afirman. Son los residentes las víctimas de los atracos por lo tanto, los que están más inseguros cuando transitan por las calles del sector.

Tabla 6. Horarios en los que se suelen cometer los delitos.

Base 117

Horarios	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De las 00 a las 2:00 a.m.	4	3,4	3,4
De las 2:01 a las 4:00 a.m.	3	2,6	6
De las 4:01 a las 6:00 a.m.	3	2,6	8,5
De las 6:01 a las 8:00 a.m.	5	4,3	12,8
De las 8:01 a las 10:00 a.m.	7	6,0	18,8
De las 10:01 a las 12:00 m.	6	5,1	23,9
De las 12:01 a las 2:00 p.m.	7	6,0	29,9
De las 2:01 a las 4:00 p.m.	14	12,0	41,9

Horarios	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De las 4:01 a las 6:00 p.m.	15	12,8	54,7
De las 6:01 a las 8:00 p.m.	14	12,0	66,7
De las 8:01 a las 10:00 p.m.	15	12,8	79,5
De las 10:01 a las 12:00 p.m.	3	2,6	82,1
Durante la noche	10	8,5	90,6
Ns/Nr	3	2,6	93,2
Durante el día	8	6,8	100
TOTAL	117	100	

Los horarios preferidos para la comisión de los delitos por parte de los antisociales en el sector de Teusaquillo y Armeria, según lo que indican los secuestrados que padecieron la situación son los que están en la franja de las 2:00p.m. a las 10:00p.m. Con el 49.6% de los delitos cometidos. Las horas más críticas de ocurrencia de los hechos delincuenciales dentro de esta franja son las que van de las 4:01 p.m. a las 6:00 p.m. con un 12.8% de menciones y con el mismo porcentaje el horario que va de las 8:01 p.m. a las 10:00 p.m. Los índices más bajos de ocurrencia del hecho se dan en los horarios que van de las 2:01 a.m. a las 4:00 a.m. de las 4:01 a.m. a las 6:00 a.m. y de las 10:01 p.m. a las 11:59 p.m. con el 2.6% cada uno de dichos horarios. Se puede inferir del análisis de la tabla que los maleantes actúan las veinticuatro horas del día; lo cual indica un cierto nivel de profesionalización sobre el oficio. Esto se corrobora además con el hecho de que hay picos altos y picos bajos del accionar, lo que deja ver un tipo de conducta sistemática que tendrá que ver seguramente con el nivel de productividad que se obtiene de la práctica reiterada. Es curioso ver cómo de las 10:00p.m. a las 11:59 p.m. se baja de manera abrupta la ocurrencia

de los delitos de las 12.8% en la franja horaria inmediatamente anterior a 2.6% en la franja que se está observando. Es como si una vez que se llega al punto máximo de la productividad, se hace necesario tomar nuevas estrategias ya sea para evitar la acción policial o sea porque las autoridades hacen mayor presencia a esas horas o porque hay que hacer un pare para retomar energías y verificar el monto producido.

Tabla 7. Lugares donde se llevó a cabo la comisión del delito.

Base 117

Lugares	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En la vivienda	22	18,8	18,8
En el negocio	37	31,6	50,4
En la oficina	4	3,4	53,8
En el parque	3	2,6	56,4
Expendio de licores	7	6,0	62,4
Calle	32	27,4	89,7
Calle 28	3	2,6	92,3
Calle 34	2	1,7	94
Carrera 16	1	0,9	94,9
Carrera 18	2	1,7	96,6
Calle 31/30/33	4	3,4	100
TOTAL	117	100	

El lugar cometido como el de mayor ocurrencia de los actos delictivos por parte del grupo objetivo en observación, son los negocios con el 30.8% de menciones. La calle es el segundo espacio donde se cometen con mayor frecuencia estos hechos con el 26.5% de denuncia. Las viviendas se ubican en tercer lugar con el 18.8% y los expendios de licores en el cuarto lugar con el 6.0%; a continuación se ubican las oficinas con el 3.4%. Se identifica a partir de

los datos obtenidos, que el segmento más vulnerable al embate de los bandidos son los transeúntes, ya que son los establecimientos comerciales y los sitios donde funcionan oficinas los que se refieren con mayor peso de ocurrencia de la acción delincriminal. Es decir que al agregar negocios, oficinas y expendios de licores se alcanza la cifra de 40.2% de afectación. Los otros espacios mencionados como parques y calles, la ocurrencia de estos hechos afecta por igual a residentes y transeúntes lo cual implica el porcentaje de afectación recibido por los transeúntes se incrementa mínimo en un 20.0%. El impacto generado por el hecho sobre los residentes se aprecia menos incidente pues la afectación sobre las viviendas alcanza el 18.8% cifra bastante menor que el 40.2% que se refiere para el caso de transeúntes. Además debe tenerse en cuenta que la proporción de predios es del 60.0% utilizados por residentes es el 40.0% por transeúntes, lo que presenta una proporción inversa de la situación dada. No quiere decir esto que los residentes no tengan motivos de preocupación sino que su condición los hace menos vulnerables.

Tabla 8. Cuantía económica en la que se afectó la persona como consecuencia del delito al que se vio expuesta.

Base 117

Cuantía económica	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
Acumulado	15	12,8	54,7
Menos de \$ 50.000	19	16,2	16,2
De \$51.000 a 100.000	6	5,1	21,4
De \$100.001 a \$200.000	11	9,4	30,8
De \$ 200.001 a \$500.000	19	16,2	47

Cuantía económica	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
De \$500.001 a \$1.000.000	11	9,4	56,4
De \$1.000.001 a \$2.000.000	6	5,1	61,5
De \$2.000.001 a \$5.000.000	10	8,5	70,1
De \$5.000.001 a \$ 10.000.000	4	3,4	73,5
De \$ 10.000.001 a \$ 15.000.000	4	3,4	76,9
Más de quince millones	3	2,6	79,5
Ninguna	24	20,5	100
TOTAL	117	100	

La suma de dinero que tiene mayor peso de menciones como pérdida sufrida en razón de la acción de los delincuentes es la que corresponde al rango que va de \$200.001 a \$500.000 con 16,2%. Compartiendo esta cifra de menciones están quienes dicen haber sufrido una pérdida económica de menos de \$50.000. Un 9,4% consideró que la pérdida económica se ubicaba entre \$100.001 y \$200.000. Un 8,5% taso la pérdida en el rango de \$2.000.001 a \$5.000.000. El 2,6% sufre pérdidas evaluadas en más de \$15.000.000. Un 20,5% de los entrevistados que se vieron afectados por hechos delictuales en su contra, manifiestan no haber tenido pérdida alguna por tal motivo. Estos últimos se pueden considerar, son los que se vieron involucrados en riñas o conflictos con los vecinos o amenazados por indigentes u otro tipo de agentes o los que recuperaron la pérdida por acción de la ley. En todo caso el 32,4% de los afectados sufrió pérdidas que van de \$500.001 a más de \$15.000.000, porcentaje de personas bastante significativo que implica un impacto duro sobre quienes tuvieron que sufrir tales pérdidas y una ganancia alentadora para los malhechores.

Tabla 9. Otras formas de afectación recibidas.

Base 117

Otras formas de afectación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Depresión/angustia//temor/daños psicológicos	70	59,8	59,8
Daños físicos	7	6,0	65,8
Daños materiales	3	2,6	68,4
Relaciones personales	4	3,4	71,8
Ninguna	30	25,6	97,4
Se quedó sin trabajo	3	2,6	100
TOTAL	117	100	

Un 59,8% de los entrevistados que fueron víctimas de actos delictivos, declaran haber quedado en depresión/angustia/temor/daño psicológico después del hecho. Un 6,0% menciona haber recibido agresión física. Un 3,4% dice que le afectó en las relaciones con los demás. Un 2,6% menciona haberse quedado sin trabajo. Para el 25,6% la afectación recibida por razón de la comisión del delito no presenta efectos colaterales. Como puede observarse un 70,4% de los respondientes a la pregunta, sufren además de la pérdida económica una serie de traumas, daños de tipo emocional y de otra índole, pero principalmente emocional, que definitivamente desmejora la calidad de vida de la víctima más ostensiblemente que el hecho delictivo en sí mismo.

Tabla 10. Sugerencias dadas para mejorar el estado de la seguridad en el sector.

Base 250

Sugerencias	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Más atención y presencia de la policía.	171	68,4	68,4
Incrementar la vigilancia privada.	14	5,6	74
Organizar una participación más activa de vecinos, en el problema.	15	6,0	80
Que la junta de acción comunal realice gestión.	6	2,4	82,4
Que quienes tienen actividades en el sector, contribuyan con un fondo de seguro.	2	0,8	83,2
Que recojan los indigentes.	15	6,0	89,2
Que la Alcaldía muestre preocupación.	5	2,0	91,2
Que se mejoren las condiciones sociales de la gente.	11	4,4	95,6
Mejor iluminación.	5	2,0	97,6
Ninguna/ns/ nr	6	2,4	100
TOTAL	250	100	

De manera totalmente ambulante un 68.4% de los encuestados piensa que la solución al problema, es una mayor presencia y atención por parte de la policía. Muy por debajo la segunda sugerencia hecha es que los vecinos tengan una participación más activa en la solución de la problemática y se organicen para combatirla con un 6.0% de menciones; esta cifra es compartida con quienes sugieren que se recoja a los indigentes. Para el 5.6% la solución está en incrementar la vigilancia privada y para el 4.4% que se mejoren las condiciones sociales de la gente. El peso de las otras sugerencias es bastante bajo y oscila entre el 0.8% y el 2.4%. Queda patentizado un alto nivel de insatisfacción sobre los aspectos

que tienen que ver con la policía y se evidencia una tendencia a pensar que son las formas de control de tipo represivo las más indicadas de aplicar para la solución de la situación. Son otros los que deben actuar. Tan sólo el 6.0% que consideró que debe haber participación más activa de los miembros de la comunidad sienten que se trata de un asunto de corresponsabilidad.

Tabla 11. Instituciones e instancias a las que los respondientes atribuyen la situación que presenta la seguridad del sector.

Base 203

Instituciones e instancias	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A la abundante presencia de transeúntes.	31	15,3	15,3
Actividades atraen la delincuencia.	19	9,4	24,6
A la falta de solidaridad y sentido de pertenencia de los vecinos.	16	7,9	32,5
A la situación social/desempleo/pobreza/indigencia.	36	17,7	50,2
A la corrupción de las autoridades/falta de presencia.	38	18,7	69
A un sistema social inequitativo.	12	5,9	74,9
A un estado ineficiente.	38	18,7	93,6
A la indiferencia de la ciudadanía.	13	6,4	100
TOTAL	203	100	

Están distribuidas de manera más homogénea las culpas que la comunidad atribuye a los actores causantes de la problemática de la seguridad en el sector. No se presentan desviaciones protuberantes como las que se denuncian en otras varia-

bles de análisis. Es así, que hay porcentajes compartidos de menciones de atribución, como es el caso de los que señalan que la culpa tiene su origen en la corrupción de las autoridades y los que así mismo indican que la situación se debe a la ineficiencia del Estado con el 18.7% cada una. Un 17.7% declara que el desempleo/la pobreza/la marginación son las causantes del panorama calamitoso de la seguridad. Para el 15.3% lo que deteriora la seguridad del sector, es una alta influencia de población flotante y un 9.4% a que ciertas actividades que funcionan en el vecindario atraen la delincuencia. Con el 7.9% de menciones están los que consideran que es la falta de solidaridad y de sentido de pertenencia el motivo para que la situación tenga una característica deplorable. Hay en consecuencia una amplia variedad de atribución dada a la problemática. Se hace evidente, que es la corrupción y la ineficiencia de los funcionarios y agentes que están encargados de la cosa pública, los mayores causantes de la realidad que se vive al respecto; con el 37.4% de culpabilidad dada. También tienen una alta consideración los factores sociales como determinantes del hecho y por último el otro factor de culpabilidad apreciado de manera significativa para que la seguridad sea inaceptable es la alta afluencia de población flotante, este aspecto tiene una especial significación, ya que opera de manera invasiva, principalmente para los residentes.

DISCUSIÓN

Después de hacer un recorrido pormenorizado por todos los aspectos considerados como constitutivos de la problemática de la seguridad que afecta a los barrios Teusaquillo y Armenia; las cifras recopiladas en la base de datos obtenidas del estudio, permiten establecer que la situa-

ción al respecto es bastante lamentable. Todas las cifras arrojadas muestran índices apreciables de deterioro de la situación y ameritan que se realicen esfuerzos por parte de todos los actores y entidades implicadas y que tienen niveles de responsabilidad sobre el problema, puesto que es bastante preocupante lo que está sucediendo. Se pueden determinar a partir de la investigación algunos hechos fundamentales a tener en cuenta para lograr una intervención sobre la problemática, que sirvan de algún modo para mitigar o ejercer un control más adecuado a factores que se identifican como realizando una causalidad perversa en todo este asunto.

El primer hecho que debe destacarse tiene que ver con la inacción de las autoridades en general. En realidad apenas si contienen una situación que se denuncia como fuera de control.

El segundo aspecto que se señala como preocupante es el estado de indefensión y de riesgo que se vive en el entorno. Se está expuesto a todo tipo de atropellos, extorsiones y abusos que ejercen sobre los habitantes del sector los grupos delincuenciales que hacen presencia intensiva en la zona y que ofician como nocivos, atemorizando y aterrorizando a las personas.

Se denuncia de otra parte una proliferación de habitantes de la calle y recicladores que crean un ambiente de inseguridad y zozobra a quienes residen, tienen actividades o transitan por el vecindario, dándole igualmente al sector un aspecto deprimente y turgural.

También preocupa a la comunidad la presencia de negocios y actividades que se dedican a la venta y consumo de bebidas alcohólicas en sus establecimientos de manera indebida, al comercio sexual y otros anexos que atraen la presencia

de todo tipo de delincuentes, prostitutas, travestis y gente indeseable a los ojos de quienes tienen que padecer los escándalos, riñas y tropelías que se producen alrededor de dichos establecimientos.

Se produce igualmente un hecho que ataca la tranquilidad y seguridad de los residentes del sector y tiene que ver con la proliferación de actividades como centros educativos, funerarias, centros de salud, concentraciones religiosas y similares que son causantes de un flujo de población flotante inusitado y que motiva a su alrededor la aparición de una serie de negocios en buena medida inconvenientes para la seguridad y que surgen para satisfacer las demandas de este gran volumen de personas que asisten con asiduidad a las actividades que desarrollan las instituciones y entidades anteriormente mencionadas.

El problema en este sentido es la hibridación que se da en la actualidad en el sector, que se ha venido convirtiendo paulatinamente en una zona inespecificada donde conviven de manera poco conveniente y ordenada todo tipo de personas y grupos sociales que tienen intereses disímiles y que para el caso de la seguridad la mayoría se convierten en parte del problema y no de la solución.

No es posible, que un sector que era exclusivamente residencial y que fue diseñado para tal fin, se le adapte de manera improvisada a otras destinaciones. Ni el equipamiento, ni la infraestructura, ni la operatividad de los predios son las indicadas para estas nuevas funciones.

El impacto generado por esta nueva situación que viven los barrios Teusaquillo y Armenia en cuanto a la seguridad se refiere, se ha venido convirtiendo en una buena parte por este hecho en algo bastante crítico.

Se detecta también en la investigación, que los actores delincuenciales que operan en el sector son una mezcla de todo tipo de antisociales, identificándose a la delincuencia común y los habitantes de la calle como los que más ejercen la acción criminal sobre el sector, este hecho determina que se produzca el robo y el atraco en forma indiscriminada y sin criterios selectivos; sino más bien de oportunidad y sobre las personas y sitios que presenten condiciones de indefensión y vulnerabilidad que faciliten la acción.

Por lo tanto en buena parte de las ocasiones los antisociales sólo obtienen cantidades mínimas de dinero o valores como producto de su accionar; esto tiene como consecuencia que se deba ser reiterativo en la comisión de los hechos delictivos, a fin de poder obtener el monto deseado de enajenación. Son de esta manera los adolescentes y las personas más jóvenes las que se denuncian de forma más insistente como los perpetradores de la mayoría de los hechos criminales que se producen en el sector.

Se deja entrever igualmente que el grupo objetivo de análisis, no toma posición decidida sobre la problemática de la seguridad en la zona notándose poco comprometido, pues en la mayoría de los casos se atribuye la situación que se da a la inoperancia de las autoridades o a factores ajenos a la responsabilidad de los miembros de la comunidad y aunque mucho tiene de cierto esta afirmación no se puede asumir una posición pasiva frente a la realidad padecida. Buena parte de la solución del asunto está en manos de las organizaciones comunitarias y de la participación decidida de los miembros de la comunidad en estas organizaciones, trabajando de manera conjunta y solidaria para contener de la forma más eficiente este fenómeno que aqueja al vecindario.

La verdad todo este estado calamitoso que se verifica en relación a la acción que realizan los antisociales sobre las personas que residen, tienen actividades o tran-

sitan por el sector; no es más que el reflejo de una sociedad en descomposición acelerada.

Los orígenes de esta descomposición están asociados a múltiples factores que la determinan entre los cuales vale la pena destacar algunos:

- Un desequilibrio económico y social de proporciones enormes, en donde la inequitatividad está a la vista.
- Una cultura que gusta de las ganancias fáciles y desproporcionadas, donde la adoración por la riqueza es incommensurable y la ganancia rápida es la fórmula del éxito.
- Una utilización de cualquier medio, preferiblemente ilícito para alcanzar las fortunas que se aspiran obtener.
- Un sentido de la explotación por parte de las clases dirigentes sobre el sector laboral, que desmotiva la utilización de los medios lícitos para alcanzar una calidad de vida que se considere aceptable.
- Una intolerancia sobre los puntos de vista de los demás que no permite la interlocución y que se expresa en términos retaliativos o de eliminación del otro.
- Una codicia que lleva a extremos de acumulación de riqueza intolerables, en donde una ínfima minoría ejerce un dominio oprobioso sobre la inmensa mayoría.

Todos estos aspectos de la realidad colombiana son el caldo de cultivo para la violencia, la corrupción, la pobreza, la miseria, la exclusión, la quiebra de las instituciones, el desarraigo y el sentido enajenado de la vida social. Es imposible bajo estas circunstancias la construcción de sociedad y menos de cohesión social.

Todo esto presenta un panorama inmoral y desmoralizante. La inoperancia de las autoridades que prohija la impunidad. El tradicional leguleyismo de nuestra cultura jurídica, entendiéndose por leguleyismo el utilizar la ley en beneficio de una de las partes, "la ley para los de ruana". La

cultura jurídica que pretende solucionar todos los desarreglos y desajustes de la sociedad a partir de normas legales que generalmente no tienen aplicabilidad en la práctica porque se promulgan de espaldas a la realidad.

De otra parte, los medios de comunicación y el sistema educativo jugando un papel muy pobre en todo este asunto. Los medios que suelen hacer apología de una cultura decadente o exacerbar los sentimientos de la masa cuando promueven polémicas por lo general estériles o desenfocadas o descontextualizadas sobre los “temas de la actualidad”.

Merece punto aparte el papel del sistema educativo en cuanto a la responsabilidad que tiene para formar ciudadanos de bien. A este respecto la educación impartida es muy deficiente; casi que fallida. La preocupación fundamental del sistema educativo gira principalmente en dar satisfacción a las demandas de sector productivo o “sector real”, en donde logra algún nivel de preparación aceptable; pero se desentiende en buena parte de la preparación en lo cívico. Los temas fundamentales que promueve el sistema educativo actual son: la tecnología, las matemáticas, el inglés y la economía de mercado. Estos temas ocupan la mayoría de la intensidad horaria establecida. Mas no son estas materias las que sirven para tratar de mejorar la convivencia y los comportamientos prosociales que es lo que más está afectando a nuestra sociedad. En consecuencia, no se da el equilibrio necesario entre lo profesional y lo cívico. Son muy bajos los contenidos humanísticos de la educación, además se los ve como poco útiles.

Mientras no se reinstaure el equilibrio entre la capacitación para el desempeño específicamente profesional y lo que tiene que ver con las responsabilidades cívicas que deben asumirse, la probabilidad de una transformación positiva de la sociedad se tornará quimérica.

No es posible ni lógico tener una policía en cada esquina para contener los comportamientos disfuncionales de los miembros de la sociedad; se debe más bien educarlos para que asuman sus responsabilidades como ciudadanos honestos y probos que contribuyan al mejoramiento de su sociedad.

RECOMENDACIONES

Muchas de las sugerencias dadas por las personas de la comunidad que participaron en el estudio, con el fin de mejorar el estado de la seguridad que se da en el sector, tienen un sentido práctico y lógico y se deben tener en cuenta al momento de aplicar los correctivos pertinentes. Es decir, es recomendable que se dé una mayor presencia de la policía en la zona de Teusaquillo y Armenia. Que se mejore la iluminación en los lugares en donde es deficiente. Que se incremente la vigilancia privada. Que se ejerza un mayor control sobre indigentes y recicladores. Que se fortalezcan las organizaciones comunitarias. Que se incentive la participación de todos los estamentos y actores de la vida comunitaria en la solución de la problemática. Habría que establecer para aplicar toda esta fórmula de propuestas, cómo se harían viables y cuáles estrategias específicas habría que aplicar.

Es importante para el efecto designar quiénes deben coordinar y realizar la gestión requerida, qué fondos se necesitan para llevar a cabo las iniciativas. Qué se debe priorizar dentro del plan diseñado que surja de las mesas de trabajo, etc.

Como recomendaciones elementales a tenerse en cuenta para el caso del problema de los recicladores, sería útil el carnetizarlos, uniformarlos, el evitar que rieguen las basuras, el exigirles un cierto nivel de presentación y limpieza, el ofrecerles cursos sobre cómo realizar mejor su labor sin que interfieran negativamente en el desenvolvimiento normal de la vida comunitaria.

Para el caso de los habitantes de la calle se debe tratar de resocializarlos con medidas como las de poner en funcionamiento albergues para darles alimentación, servicios sanitarios y duchas, presentación de videos y películas que los motiven al cambio; crearles responsabilidades mínimas a cambio de ofrecerles vestidos y zapatos, brindarles servicios de salud a costos mínimos, darles igualmente asistencia jurídica y psicológica.

En el caso del problema de la población flotante que aqueja severamente a un sector amplio de residentes, se deben tomar medidas que desestimen la llegada y permanencia de instituciones que generan flujos desmedidos de personas de forma invasiva; como puede ser la de aumentar la carga tributaria de dichas instituciones, evitar su crecimiento dentro del sector, responsabilizarlos en forma directa del control de la población flotante que causan.

Si se logra la participación colaborativa de dichas instituciones para que asuman su cuota de responsabilidad en el problema, se estará logrando al mismo tiempo el contener el crecimiento desmedido de actividades que surgen al lado de dichas instituciones como bares, discotecas, vendedores ambulantes e invasión de espacio público.

Todas estas recomendaciones hechas al tenor de la realidad observada, son tan sólo medidas de contingencia que como mucho lograrán mitigar mas no resolver la situación.

Los problemas de fondo que son el origen de todo este caos, tienen sus raíces en hechos más profundos y que fueron expuestos en las conclusiones.

Se hace necesario entonces revisar con detenimiento qué es lo que se debe cambiar del sistema social, del sistema político, del sistema económico y del sistema de creencias que imperan en la actualidad. Es importante establecer cuáles son los cambios que se requieren.

El punto sustancial de cualquier cambio es el de preservar los principios familiares que están en profunda crisis en estos momentos. Para ello se requiere devolverle a la familia el espacio que se ha perdido como el agente socializador más idóneo y eficaz que puede sostener el equilibrio de cualquier sociedad. Sin el concurso de las otras instituciones sociales este objetivo no será posible.

Se hace indispensable para concebir algunas de las disfunciones que afectan de forma más clara a la sociedad, el llevar a cabo una reforma educativa que se oriente a impartir una formación más humanística y menos tecnocrática. Que ponga énfasis en las materias que precisamente pueden contribuir a la toma de conciencias, a aprender a analizar y pensar su realidad, a entender en que mundo se está ubicado y qué papel debe jugarse para lograr una vida más digna, pues es precisamente el desconocimiento de estas cosas lo que lleva a las sociedades a equivocar los caminos.

Así no es posible crear identidad, ni sentido de pertenencia, ni valoración por lo propio, ni autenticidad. Sólo está clara la incertidumbre, madre de la desconfianza, del aislamiento, de la confusión y de la desubicación. La sociedad está claramente enferma pero las medicinas que se le dan son pañitos de agua tibia, mientras el cuerpo social presenta metástasis.

Los contenidos educativos que se deben propender, para dar un mejor tratamiento a la problemática social que se vive, son consecuentemente los que tienen que ver con la sociología, la antropología, la psicología, la epistemología, la historiología, el lenguaje, la cívica, la urbanidad y la ética. Cuyo conocimiento, entendimiento y aplicación darán la posibilidad de mejorar el tejido social y por consiguiente la cohesión y el orden de la sociedad.

Es también importante que la educación se preocupe mucho más por divulgar el problema álgido de la destrucción del medio ambiente y la ecología, el recalentamiento

global y sus causas y el entendimiento de la aplicación urgente de un modelo de desarrollo sostenible. Algunos discursos que se han aplicado consuetudinariamente por quienes tienen intereses creados en el asunto, están agotados y son caducos. El sistema educativo como está concebido y dentro de su intencionalidad, ha servido en gran medida para mantener este estado de cosas.

Hay muchos más aspectos de la realidad que juegan un papel perverso en todo esta trama; baste con observar la prostitución de la política a manos de los políticos, la degradación del sistema judicial a manos de sus representantes y el consecuen-

te estado de inseguridad jurídica que se vive. El manejo del mercado de la fe y las pingües ganancias que deja a sus aprovechadores. La manipulación engañosa de los medios de comunicación, rayan en lo grotesco y en lo cursi. Las formas manipuladoras que promueve para presentar sus mensajes ante los ojos alelados de los incautos que conforman la sociedad de masas. ¿Qué credibilidad pueden tener las instituciones sociales ante esta situación?

Se requiere con premura la aparición en el escenario de seres prosociales, con principios y convicciones propias de la adquisición de conocimientos que les permitan su trascendencia.

REFERENCIAS

- Alarcón Moreno, Giovanni. (2008, 30 de marzo). Proyecto de nuevo estadio para Bogotá generó protestas. [En línea] Bogotá D.C. Colombia: Radio Santa fe. Recuperado el 20 de septiembre de 2008, de <http://www.radiosantafe.com/2008/03/30/proyecto-de-nuevo-estadio-para-bogota-genero-protestas/>
- Carhuamaca, Zereceda. David. Seguridad ciudadana [En línea]. <http://www.monografias.com/trabajos27/seguridad-ciudadana/seguridad-ciudadana.shtml>
- Casas Jerez, Ulises. (1974, 1 de Enero). La propiedad privada ante la delincuencia. [En línea]. Escuela ideológica. Recuperado el 26 de noviembre de 2008, de <http://www.escuelaideologica.org/php/?sec=revista/467>
- Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Nuevo Código de Policía (acuerdo 79, 20, Enero, 2003). Por el cual se expide el Código de Policía de Bogotá D.C. y se promueve la convivencia ciudadana.
- Echavarría, Juan Martín. (2008, 7 de octubre). La criminalidad en Venezuela. [En línea]. Caracas, Venezuela: Fedecámaras. Recuperado el 15 de octubre de 2008, de <http://www.html.rincondelvago.com/la-delincuencia-juvenil.html>
- Frentes de seguridad. Ampliemos la seguridad en nuestro barrio. Disponible en: http://www.bogota.gov.co/portal/libreria/doc/RELACION_COMANDANTES_DE_POLCO_MEBOG.doc
- Garzón, Germán y Cristo, Soraya. (2008, 16 de noviembre) Cultura de Teusaquillo. [En línea]. Bogotá D.C., Colombia: Gara Tecnología. Guía Turística. Recuperado el 25 de noviembre de 2008, de <http://www.garatecnologia.com.co/turistica/teusaquillo/teusaquillo.htm>.
- Garzón, Luis Eduardo (2002) Ejes plan de desarrollo Bogotá. [En línea]. http://www.colombialink.com/01_INDEX/index_personajes/politica/garzon_luis_eduardo.html
- Jaramillo, González Sandra. Jiménez, Pérez, Luz Amparo. Diagnóstico sobre la situación de seguridad integral en la localidad de Teusaquillo. Bogotá, D. C. Secretaria de gobierno. 2006.
- Lazo Huayalinos Héctor E. Etimología del término pandillas. [En línea] <http://www.monografias.com/trabajos12/pandi/pandi.shtml>
- Lipschitz, Alejandro. La delincuencia un problema social. Instituto de Ciencias, Artes y Literatura. Disponible en: <http://www.icalquinta.cl/modules.php?Name=Conten&pa=Showpag>
- Melo, Jorge Orlando (1997, Febrero) Notas para la formulación de una estrategia de defensa de los derechos humanos. [En línea]. Bogotá D.C. Colombia: Biblioteca Luis Ángel Arango. Recuperado el 11 de octubre de 2008, de http://quimbaya.banrep.gov.co/cgi-bin/swish/swish_bvirtual.pl?query=re
- Mockus Sivickas Antanas (2003) Código de Policía de Bogotá D.C. Citado por Morales Betancourt, Héctor R. Los proyectos policivos en el nuevo Código de Policía de Bogotá.
- Morales Betancourt, Héctor Román (2003) Los proyectos policivos en el nuevo Código de Policía de Bogotá. [En línea] Bogotá, Colombia. Recuperado el 19 de agosto de 2009, de <http://www.redbogota.com/univerciudad/bajar-pdf/013/opinion-hrmorales.pdf>
- Policía Metropolitana. (2007-2008) Geo-referenciación del delito en Bogotá. [Cuadros estadísticos-diapositivos]
- Wikipedia. La Enciclopedia Libre. (s.f.) Seguridad ciudadana [en línea]. http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Seguridad_ciudadana&oldid=18716064.
- _____. (2008). (s.f.) Seguridad, concepto [En línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2008, de [http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_\(concepto\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_(concepto))